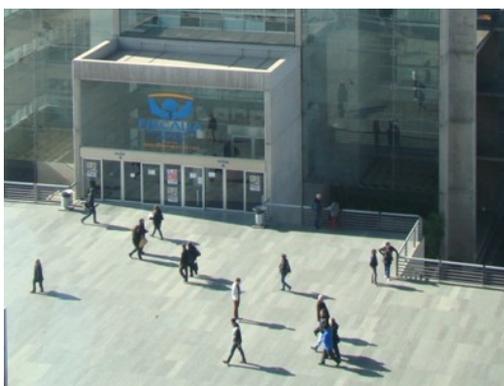


31/01/2018

## **Imputado que entró a robar a una casa en Quilicura quedó en prisión preventiva**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva en contra de un imputado de 29 años que entró a robar a una casa ubicada en la calle Horacio de la comuna de Quilicura.

De acuerdo a los antecedentes de la investigación de la Fiscalía, el hecho fue cometido el viernes 26 de enero cuando el imputado Luis Aguilera Villacura ingresó a la vivienda saltando y escalando el muro perimetral de la propiedad.



Aprovechando que una de las ventanas del segundo piso se encontraba abierta, intentó sustraer las especies que se encontraban en el inmueble, momento en que fue sorprendido por uno de los habitantes del lugar, dándose a la fuga.

El organismo persecutor lo formalizó por ilícito tentado de robo en lugar habitado o destinado a la habitación y requirió la prisión preventiva en su contra por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue acogida por el tribunal.